

Reclaman desde pérdidas en los baños hasta caídas del revoque, pese a que el barrio fue inaugurado hace apenas poco más de un año. Ayer plantearon sus quejas ante el delegado del Instituto Provincial de la Vivienda, Juan Perón.

TIENEN PROBLEMAS CLOACALES, PIDEN RAMPAS PARA DISCAPACITADOS Y TAMBIEN RECLAMAN POR EL ALTO VALOR DE LA CUOTA QUE DEBEN PAGAR

Vecinos del barrio policial de Palazzo denuncian fallas edilicias ante el IPV



Los policías cuestionaron ante el delegado del IPV, Juan Perón la falta de respuestas por la falencias que presentan los dúplex de Palazzo.



Martín Pérez / El Patagónico

Los adjudicatarios del barrio policial de 72 viviendas ubicados en Próspero Palazzo se reunieron ayer en el Casino de Suboficiales con el delegado en Comodoro Rivadavia del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Juan Perón y con el segundo jefe de la Unidad Regional de Policía, Antonio Zúñiga. Fue con la finalidad de poner en su conocimiento las serias falencias estructurales que tienen las viviendas donde residen desde hace poco más de un año.

Los vecinos están muy indignados por la situación y en elevado tono de voz le reclamaron al representante del gobierno provincial que desde que habitan esas casas empezaron a evidenciarse serios problemas en el sistema de red cloacal. Mientras, la promesa de construir una rampa para una niña discapacitada que reside en la casa 9 no se realizó pese al compromiso manifestado por el IPV. Tampoco se le habilitó a esa casa el baño de abajo para que sea utilizado por la niña, cuestionaron. Estas viviendas fueron construidas mediante un convenio entre el IPV y el Círculo Policial, que entonces presidía el comisario Juan Ale.

Además, antes de la construcción de los dúplex los adjudicatarios habían pagado el precio del terreno al Círculo Policial. Por esa razón, se vieron sorprendidos cuando vieron que el costo de la cuota de la casa, que se abona por débito automático de sueldo, es de \$1.000 pesos, lo que consideran muy elevado para un sueldo de un efectivo policial que no supera los \$4.000 de bolsillo, argumentaron.

Entre las cuestiones que mencionaron también se recordó que en principio se iban a construir 36 casas y luego para aprovechar el espacio se edificaron 72 en forma de dúplex.

Muy ofuscadas las familias enumeraron una a una las fallas de sus casas, y señalaron problemas de humedad en paredes, pérdidas cloacales del baño de arriba, revoque que se cae solo por exceso de arena, ventanas mal alineadas que facilitan

el ingreso de agua de lluvia, entre otros aspectos.

La gente expuso en la reunión con Perón que esperan soluciones a sus reclamos, porque no recibieron respuestas durante el año de garantía, en el que sólo tuvieron visitas de los inspectores del IPV, pero las soluciones aún no llegaron.

Con gran indignación remarcaron que por ser agentes de la policía no están exentos de reclamar dignidad por la vivienda donde residen y que pagarán por los próximos 25 años.

“No queremos que nos regalen nada, valoro tener mi techo pero no así, el dúplex se llueve, el baño de arriba pierde y los terrenos no fueron medidos antes la construcción”, reclamó Miguel durante la reunión.

RESPONSABILIDADES MUNICIPALES

Otros adjudicatarios referenciaron que su lote no coincide en proporciones con el de su vecino, precisamente por la falta de mensura municipal, pese a que habían pagado por

el lote antes de la construcción de los dúplex.

Además citaron que por detrás de sus casas hay una gran laguna de aguas servidas, donde abundan las ratas. Incluso, por acción de la erosión la calle se está derrumbando y temen que luego alcance a los terrenos. En ese sentido, el delegado del IPV dijo que tales cuestiones son jurisdicción de la Municipalidad y allí deberá girarse ese reclamo.

En la reunión también se planteó que la empresa constructora santafesina que edificó dichas casas quebró y que nadie se hizo responsable de las falencias, ni el jefe de obra que según los damnificados sería el actual secretario municipal de Obras Públicas, Maximiliano López. Asimismo se puso en alerta que hay seis casas que tienen un reducido terreno, en el sector más próximo al supermercado La Proveeduría y que

no tienen escape por el fondo lo cual constituye un serio riesgo en caso de incendio o emergencia, reclamaron. Ante la serie de reclamos al IPV que suman más de 60, el comisario Zúñiga se comprometió a que el área de servicio social elabore un acta y lleve al pie la firma de los propietarios, para elevar formalmente el pedido nuevamente al Instituto de Asistencia Social y se de cabida a un reclamo conjunto.

“La constructora que edificó las casas quebró y nadie se hizo responsable de las falencias, ni el jefe de obra que según los damnificados sería el actual secretario municipal de Obras Públicas, Maximiliano López.”